

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

NAVANTIA considera la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la integración voluntaria en su estrategia, gobierno y gestión, de las preocupaciones sociales, ambientales y económicas que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de influencia e interés.

La visión de RSC de Navantia tiene el objetivo de alinear su estrategia corporativa con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Esta aspiración implica integrar los ODS en la organización de forma transversal y apostar por estrategias basadas en la gestión responsable del negocio.

Como parte de nuestro compromiso con la Agenda 2030, se ha realizado un ejercicio de priorización, analizando aquellos ODS que son más relevantes para la Compañía y para nuestros grupos de interés, de manera que podamos centrar nuestras acciones donde más y mejor podemos contribuir. Los objetivos prioritarios de Navantia son:

En cuestiones sociales

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales dentro de nuestro ámbito de influencia y fomentar las acciones de desarrollo transfronterizo
- Promover la igualdad de género y reconocer e impulsar la diversidad, la equidad y la inclusión como valores fundamentales para Navantia.
- Promover y proteger la salud del personal de Navantia, a través de la concienciación de los beneficios de una buena salud y puesta en práctica de un estilo de vida saludable.
- Operación segura exigiendo un alto nivel de seguridad a nuestros procesos e instalaciones con especial foco en las personas.
- Puesta en valor del patrimonio cultural de Navantia y fomento de la cultura naval en nuestros empleados y en la sociedad, impulsando la generación de un impacto positivo en el desarrollo de las poblaciones locales.

En cuestiones ambientales

- Reducir la huella de carbono de nuestros procesos y promover iniciativas para su compensación.
- Apostar por el concepto de economía circular y fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Incluir el respeto al medio ambiente en los criterios de diseño de nuestros productos y servicios.
- Apoyar acciones que fomenten la conservación y utilización sostenible de los océanos y mares.

En cuestiones económicas

- Seguir las buenas prácticas a nivel nacional e internacional en materia de Buen Gobierno corporativo, con atención preferente al trabajo contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.
- Mejorar la capacidad tecnológica de nuestro sector, fomentando el desarrollo económico en las zonas donde la empresa está ubicada a través de la digitalización, la innovación y las tecnologías, en favor de las personas y el medioambiente.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La Estructura de Gobierno de RSC se establece en 2 niveles: Dirección y Operativo. La política de RSC es definida y aprobada por el Comité de Dirección de Navantia. A nivel dirección se constituye un Comité Estratégico de RSC cuya función es definir el modelo, la estrategia y objetivos, así como hacer su seguimiento. Los objetivos y proyectos de RSC son definidos en el Plan Director de RSC. A nivel Operativo de gestión se ha designado un grupo de trabajo integrado por las funciones corporativas y unidades de negocio operativas que ejecutan las acciones e iniciativas a desarrollar en respuesta a los objetivos fijados, y que revisan el Plan Director de RSC anualmente.

COMUNICACIÓN

El principio de comunicación transparente forma parte del compromiso de Navantia, y se realiza a través de canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés. Navantia se compromete a practicar una comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Se compromete a informar tanto de los aspectos financieros como de los no financieros, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Susana de Sarriá Sopeña
Presidenta
21 de noviembre de 2019